

# REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA E ITF

## **IDENTIFICACION**

Número de RUC:	10432912987	Razón Social:	RUIZ MORA EMILY CONSUELO
Nullielo de INOC.	10432312301	Nazuri Suciai.	

Periodo Tributario: 201913

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 08/03/2021 Número de Orden: 1000809087

#### **Datos Generales**

Datos ba	ásicos del Contribuyente				
RUC	10432912987	Razón So	ocial	RUIZ MORA E	EMILY CONSUELO
Régimen tributario					
Régime	n General :		SI		
Régimen Tributario MYPE :			NO		
Declarac	ción				
Tipo de D	Peclaración :		OR	ORIGINAL	
Concepto	que rectifica :		NO RECTIFICA		
ırr		N	24		
IIF - poi	r regularizar - Inc. g) Artic	culo 9 Ley Nro 281	94		
	tuado el pago de más del 18 efectivo o Medios de Pago		nes sin u	tilizar	NO
Estado d	de Situación Financiera (E	Balance de Compro	obación	າ)	
¿Ha obtenido ingresos al 31 de diciembre del 2019 iguales o superiores a 7140000 (1700 UIT) y se encuentra obligado a declarar el Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) según la Resolución de Superintendencia que aprueba el presente formulario?					
Sistema	de arrastre de pérdidas	del ejercicio 2019			



Exoneración y otros beneficios						
·						
Exoneracion						
¿Está exonerado totalm	ente d	el Impuesto a la Renta por alguna norma legal?	١	10		
Base legal	210					
Otros - Especifique	216					
Inafectación						
¿Está Inafecto al Impuesto a la Renta por alguna norma legal?						
Base legal						
Otros - Especifique	Otros - Especifique 222					
Donaciones						
¿Está deduciendo gasto literal x) del artículo37°	os por del TU	concepto de donaciones según lo dispuesto en el O de la Ley del Impuesto a la Renta?		NO		
Información - Dona	ciones	S:	227			
Carrier de catabilid	l = =l					
Convenio de estabilid				<u> </u>		
¿Tiene suscrito uno o m - Estabilidad tributaria	nás de	los siguientes convenios?				
- Garantías y medidas o	le pron	noción a la inversión		NO		
- Estabilidad jurídica - Contratos de licencia d	de expl	oración y/o explotación de hidrocarburos				
Número de orden del fo	rmulari	o con el que comunica el Convenio	224			
¿ Está autorizado a	lleva	r Contabilidad en Moneda Extranjera?				
La Presente Declar	ación	está expresada en :				
Beneficios Tributarios	<u> </u>					
		ion Tributarion O		La		
¿ Está acogido a Bo	enetic		SI			
Rubro del beneficio 199 OTROS - ESPECIFIQUE						

El detalle de la Casilla 227, se proporcionará en Excel.

LEY 27037

201

Otros - Especifique



#### Minería e Hidrocarburos

	Miner	ría e Hidrocarburos		
Minería D.S. 014-92-EM				
¿Cuenta con Concesiones Mineras, de labor gener minero, de beneficio u otras actividades mineras?	al, de t	ransporte		
Cantidad de concesiones y otras actividades NO vinculadas con inversión estabilizada :	228			
Cantidad de concesiones y otras actividades vinculadas con inversión estabilizada	238			
Hidrocarburos Ley 26221				
¿Cuenta con Contratos de exploración y/o explotad actividades relacionadas u otras actividades de Hid				
Cantidad de contratos de exploración y/o explotación:	275			
Cantidad de actividades relacionadas :	276			
Cantidad otras actividades	277			



## Amazonía y Frontera

Amazonía y Frontera					
Acogimiento a la Ley de la Amazonía					
¿Realiza principalmente las actividades agropecuarias, acuicultura, pesca, turismo o actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios provenientes de estas actividades, o a la transformación o extracción forestal?			SI		
Contribuyentes ubicados en la Amazonía					
¿Se dedica a la actividad de comercio y ha reinvertido no menos del 30% de su renta neta en obras de infraestructura y/o adquisición de bienes de capital orientadas a incrementar el nivel de producción?					
Régimen de Amazonía					
Domicilio Fiscal					
¿Su domicilio se encuentra ubicado en la Am con el lugar donde tiene su administración y o			SI		
Señale la Zona a la que corresponde la ubicación	de su d	lomicilio	Zona 1		
	Departamento		SAN MARTIN		
Ubigeo		vincia	MARISCAL CACERES		
	Dist	rito	JUANJUI		
Registros Públicos					
Oficina Registral	280	0			
Tomo o ficha	281	0			
Folio	282	0			
Asiento	283	0			
Activos Fijos					
Monto de Activos Fijos al 31/12/2019 ubicados en la Amazonía :	223	0			
•			mínimo el 70% de sus activos fijos. dad de los medios de producción		



## Reorganización de Sociedades - ITAN

Reorganización de Sociedades - ITAN				
Reorganización de sociedades				
¿Ha participado como adquiriente en un proceso de reorganización de sociedades durante el ejercicio?		NO		
Tipo de Reorganización	233			
Fecha de Reorganización				
Empresas Participantes	278			
Impuesto Temporal a los Activos netos - ITAN				
¿Ha presentado el Formulario Virtual - PDT 648 del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN?	NO			
¿Presentó Anexo aprobado por el Reg. Del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN (D.S. N° 025-2005-EF )?				
Los pagos por concepto de Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN son utilizados como :				

El detalle de la Casilla 278, se proporcionará en Excel



# REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019 TERCERA CATEGORÍA ITF

# Impuestos y Determinación de Deuda

Número de Ruc: 10432912987 Razón Social: RUIZ MORA EMILY CONSUELO

Periodo Tributario: 201913 Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 08/03/2021 Número de Orden: 1000809087

Detalle en archivo excel



Detalle en archivo PDF

#### Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

	IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE
	Utilidades antes de adiciones y deducciones	100	50932
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(0)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	1852
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	52784
	Pérdida del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(0)
Impuesto a la Renta	Ingresos exonerados	120	
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	52784
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	5278
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(0)
	Coeficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	3.01
	Coeficiente	686	0.0301
	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123	
	Crédito por reinversiones	136	
Créditos	Crédito por inversión y/o reinversión - Ley del Libro	134	
sin devolución	Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	126	
	Otros créditos sin derecho a devolución	125	
	Sub Total (Cas.113 - (123 + 136 + 134 + 126 + 125))	504	5278
	Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	
	Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	(815)
Créditos	Retenciones renta de tercera categoría	130	
con devolución	Ley 28843 (no incluir monto compensado contra pagos a cta de rta)	124	
	Otros créditos con derecho a devolución	129	
	Sub Total (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 124 + 129))	506	4463
	Pagos del ITAN (no incluir monto compensado contra pagos a cta de Rta.)	131	
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	



	Determinación de la Deuda					
SALDO POR REGLARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	Devolución     Aplicación	137		138	(0)
A FAVOR DEL FISCO						4463
Actualización del Saldo			142			
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA			505	4463		
Saldo a favor del exportador			141			
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario			144	(0)		
Interés moratorio			145			
SALDO DE LA D	SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA				146	4463
IMPORTE A PAG	GAR				180	0

# Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF y Determinación de la Deuda

	IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE
	Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable	155	
	Monto de pagos realizados en el ejercicio gravable - utilizando dinero en efectivo o Medios de pago		
Impuesto	Pagos efectuados sin utilizar dinero en efectivo ni Medios de pago	157	
a las Transacciones Financieras	15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable (15% de la Cas 155)	158	
	Base imponible - Alicuota del ejercicio - exceso del 15% del Total de pagos (Cas 157 - Cas 158)		
	ITF - Impuesto a pagar - Base Imponible x 0.005% x 2	160	
Determinació	n de la Deuda		
SALDO POR REGLARIZAR	A FAVOR DEL FISCO	161	
TOTAL DE	UDA TRIBUTARIA	565	
Saldo a favor del	exportador	143	
Pagoz realizados	s con anterioridad a la presentación de este formulario	163	
Interés moratorio		164	
SALDO DE	LA DEUDA TRIBUTARIA	165	
IMPORTE A	A PAGAR	181	



## REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA E ITF

## Información Complementaria

Número de RUC: 10432912987 Razón Social: RUIZ MORA EMILY CONSUELO

Periodo Tributario: 201913

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 08/03/2021 Número de Orden: 1000809087

#### Información General

In	formació	n General			
Datos del Contador					
Tipo de Documento	687	SIN DA	ATOS		
Apellidos y Nombres					
DNI	207				
RUC	208				
Colegiatura	211				
Teléfono	250 251				
Correo Electrónico	252 253				
Instrumentos Financieros derivados					
¿Posee instrumentos financieros derivados con fines	distintos a l	os de cobertura?	NO		
Seleccionar sistema de arrastre de pérdida del ejercio	io 2019				
Datos del representante legal					
Tipo Doc	225				
Doc. Identidad	226				
Apellidos y Nombres					
Empresas Constructoras y Similares	Empresas Constructoras y Similares				
Método de Determinación de la Renta Bruta Elegida					

La información de las secciones de: Desuso u Obsolescencia; Pérdidas Extraordinarias; Gastos realizados con No Domiciliados deducibles de 3ra. Categoría; Identificación de Vehículos Cat. A2, A3, A4, B1.3 Y B1.4; 100 principales socios, asociados y otros; Alquileres Pagados; Mermas / Desmedros; Operaciones Financieras y Regalías a Beneficiarios Domiciliados, será proporcionada en archivo Excel.



# REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019

# Información de las Casillas Anexas del Impuesto y Determinación de Deuda

Número de Ruc: 10432912987 Razón Social: RUIZ MORA EMILY CONSUELO

Periodo Tributario: 201913 Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 08/03/2021 Número de Orden: 1000809087

# Casillas Anexas del Impuesto a la Renta de la Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

Tipo de Adición	Monto Adición(*)
1 La parte de los intereses que no excede el monto de los ingresos por interés exonerados.  Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
2 Exceso de gastos de movilidad de trabajadores.     Base Legal: inciso a.1) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
3 Depreciaciones en exceso del activo fijo. Base Legal: inciso f) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
<ul> <li>4 Regalías y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza.</li> <li>Base Legal: inciso 4 del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.</li> </ul>	
5 Mermas y desmedros de existencias no sustentadas. Base Legal: inciso f) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
6 Castigos por deudas incobrables que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
7 Provisiones por deudas de cobranza dudosa que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
8 Bonificaciones, gratificaciones y retribuciones acordados al personal no pagados en el ejercicio.  Base Legal: inciso I) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
9 Exceso de gastos recreativos (0.5% de los ingresos netos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso II) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
10 Exceso de remuneraciones al Directorio (6% de la utilidad comercial). Base Legal: inciso m) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta e Inc. I) del Artículo 21 del Reglamento.	
11 Exceso de valor de mercado de remuneraciones que corresponde a titular de EIRL, accionista, socios o asociados. Base Legal: inciso n) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	

l



12 Exceso de valor de mercado de cónyuge, concubino o parientes hasta 4to. grado consanguinidad/2do. afinidad.  Base Legal: inciso ñ) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
13 Exceso de gastos de representación (0.5% de ingresos brutos, límite 40 UIT). Base Legal: inciso g) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
14 Exceso de viáticos cargados a gastos. Base Legal: inciso r) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
15 Gastos por premios, en dinero o en especie que no cumplen condiciones establecidas en la LIR.  Base Legal: inciso u) del Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
16 Gastos o costos de segunda, cuarta o quinta categoría que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento.  Base Legal: inciso v) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
17 Gastos incurridos en vehículos de las categorías A2, A3 y A4 que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y Reglamento.  Base Legal: inciso w) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
18 Exceso de gastos por donaciones otorgadas al SPN y entidades sin fines de lucro (máximo 10% de la renta neta de 3ra.). Base Legal: inciso x) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
19 Exceso de gastos sustentados con boleta de venta. Base Legal: penúltimo párrafo del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
20 Gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares. Base Legal: inciso a) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
21 El impuesto a la renta. Base Legal: inciso b) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	1852
22 Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones. Base Legal: inciso c) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
23 Las donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero o en especie. Base Legal: inciso d) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
24 Sumas invertidas en la adquisición de bienes o costos posteriores incorporados al activo.	
Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.  25 Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR.	
Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.  25 Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR.  Base Legal: inciso f) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.  26 Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares.	
Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.  25 Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR.  Base Legal: inciso f) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.  26 Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares.  Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.  27 Gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con requisitos y características establecidas en Reg. Comp. Pago.	



29 Mayor depreciación como consecuencia de revaluaciones voluntarias. Base Legal: inciso I) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
30. Gastos provenientes de operaciones afectuadas con sujetos residentes de países o territorios de baja o nula imposición. Base Legal: inciso m) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
31. Impuesto a la Renta de asumido por el contribuyente. Base Legal: Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
32. Gastos no devengados cargados a resultados. Base Legal: inciso a) del artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
33. Gastos de ejercicios anteriores. Base Legal: Inc. a) del artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
34. Toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendoincluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.	
35. Comprobante de Pago de contribuyentes no habidos. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral ii) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
36. Comprobante de Pago de contribuyentes que lo emitieron luego de la Baja del RUC. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral ii) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
37. Costos y/o Gastos sin utilizar medios de pago a que se refiere la ley del ITF. Base Legal: artículo 8° del TUO de la Ley 28194.	
38. Ajustes por aplicación de las normas de precio de transferencia. Base Legal: artículo 32°-A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
39. Costos y/o gastos pagados sin utilizar los "medios de pago" a que se refiere la Ley del ITF. Base Legal: Artículo 8° numeral ii) del TUO de la Ley 28194.	
40. Agregados según lo señalado en el artículo 63° para empresas de construcción o similares. Base Legal: Artículo 63° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
41. Adiciones por arrendamiento financiero. Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias.	
42. Otros	

Casilla 103 - Detalle de las adiciones para determinar la renta imponible					
Asistente de cálo	Asistente de cálculo de casilla 103				
Tipo Adición Temporal / Base Base Monto Permanente Contable Tributaria Adición					
La parte de los intereses que no excede el monto de los ingresos de intereses exonerados.  Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.					
Exceso de gastos de movilidad de Trabajadores. Base Legal: inciso a.1) de artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.					





	_		
Т	1852	0	1852
	T	T 1852	T 1852 0



100 V 101			
Mayor depreciación como consecuencia de revaluaciones			
voluntarias.			
Base de Legal: inciso I) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Gastos provenientes de operaciones efectuadas con sujetos residentes de países o territorios de baja o nula imposisción.			
Base Legal: inciso m) del Artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la			
Renta			
Impuesto a la Renta de asumido por el contribuyente.			
Base Legal: Artículo 47° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Gastos no devengados cargados a resultados.			
Base Legal: inciso a) del artículo 54° del TUO de la Ley del			
Impuesto a la Renta.			
Gastos de ejercicios anteriores.			
Base Legal: Artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
To de como a color ano accessor and a constant and			
Toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no suceptible de posterior			
control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Base Legal. Inciso j) dei atticulo 44 i fidificiali) dei 100 de la Leg dei impuesto a la Nefita.			
Comprobante de Pago de contribuyentes no habidos.			
Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley			
del Impuesto a la Renta.			
Comprobante de Pago de contribuyente que lo emitieron luego de			
la Baja del RUC.			
Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley			
del Impuesto a la Renta.			
Costos y/o gastos pagados sin utilizar los "medios de pago" a que			
se refiere la Ley del ITF.			
Base Legal: Artículo 8° de la Ley 28194.			
Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia.			
Base Legal: Artículo 32° -A del TUO de la Ley del Impuesto a la			
Renta.			
Adiciones por depreciación acelerada - Ley 30264			
Transferred per depressional decisionada 20, 00201			
Agregados según lo señalado en el artículo 63° para empresas de			
construcción o similares.			
Base Legal: Artículo 63° de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Adiciones por arrendamiento financiero.			
Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias			
- ,			
Otros			
		Tatal Adiatas	4050
		Total Adiciones	1852

La información a detalle del rubro "Otros", se proporcionará en Excel. Casilla546DetalleOtrasAdiciones



#### Casilla 105 - Detalle de las deducciones para determinar la renta imponible Asistente de cálculo de casilla 105 Temporal / Base Base Monto Tipo Deducción Permanente Contable Tributaria Deducción Dividendos percibidos. Base Legal: Artículo 24° - B del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Ingresos financieros exonerados. Base Legal: Inc. a) de Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Deducciones por personal empleado con discapacidad. Base Legal: Inc. z) del Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: Inc. g) del Artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: Artículo 32° A del TUO de la Ley del Impuesto a la Deducciones por arrendamiento financiero. Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias. Deducción por depreciación acelerada - Ley 30264 Depreciaciones de activo fijo. Base Legal: Inc. f) del Artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta y Art. 22° del Reglamento. Otros

La información a detalle del rubro "Otros", se proporcionará en Excel. Casilla554DetalleOtrasDeducciones

**Total Deducciones** 



Casilla 108 Determinación de la Pérdida Compensable					
Sistema de Arrastre de Pérdidas					
Ejercicio	Saldo de Pérdidas al 31/12/2019	Compensación de Pérdidas			
Total	0	0			

Casilla 126 Detalle pagos a Cuenta del Impto. a la Renta acreditados contra el ITAN					
Mes en que efectuó el pago	Pago (no incluye intereses)				
01-2019					
02-2019					
03-2019					
04-2019					
05-2019					
06-2019					
07-2019					
08-2019					
09-2019					
10-2019					
11-2019					
12-2019					
01-2019					
02-2020					
03-2020					
04-2020					
Total	0				



Casilla 127 Detalle de saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior					
Saldo a favor del ejercicio 2018	202				
(-) Saldo a favor del ejercicio 2018 aplicado en el ejercicio 2019	203				
(-) Saldo a favor del ejercicio 2018 aplicado en el ejercicio 2020	204				
Total	127				

Casilla 128 - Detalle Pagos a Cuenta mensuales del Ejercicio							
Mes en que efectuó el pago	Ubicación del Saldo a Favor	Compensación SFMB	Compensación ITAN	Otros Créditos	Monto Pagado	Total	
01-2019						0	
02-2019					69	69	
03-2019						0	
04-2019					76	76	
<del>05-2019</del>						0	
<mark>06-2019</mark>						0	
07-2019					269	269	
08-2019						0	
09-2019					195	195	
10-2019					100	100	
<mark>11-2019</mark>						0	
<mark>12-2019</mark>						0	
<mark>01-2020</mark>					106	106	
02-2020						0	
03-2020						0	
04-2020						0	
		Total Im	porte			815	



Casilla 130 - Detalle de Retenciones de Renta de					
Mes en que efectuó la retención	Monto de la retención				
01-2019	0				
02-2019	0				
03-2019	0				
<mark>04-2019</mark>	0				
<del>05-2019</del>	0				
<mark>06-2019</mark>	0				
<del>07-2019</del>	0				
08-2019	0				
<del>09-2019</del>	0				
<u>10-2019</u>	0				
<mark>11-2019</mark>	0				
<mark>12-2019</mark>	0				
<mark>01-2020</mark>	0				
<mark>02-2020</mark>	0				
03-2020	0				
<mark>04-2020</mark>	0				
Total	0				

Casilla 131 - Detalle de pagos del ITAN					
Mes en que efectuó el pago	Pago (no icluye intereses)				
01-2019					
02-2019					
03-2019					
04-2019					
05-2019					
06-2019					
07-2019					
08-2019					
09-2019					
10-2019					
11-2019					
12-2019					
01-2020					
02-2020					
03-2020					
04-2020					
Total	0				



## REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA E ITF

#### Información de Casillas Anexas de los Estados Financieros

Número de RUC: 10432912987 Razón Social: RUIZ MORA EMILY CONSUELO

Periodo Tributario: 201913

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 08/03/2021 Número de Orden: 1000809087

#### **Balance General**

La información de las casillas anexas será proporcionada en archivo Excel.

#### Estado de Resultados

	Casilla 473 - Ingresos Financieros Gravados							
		Fuente Peruana		ana	Fuente Extranjera			Totales
Ingreso	Ingresos Financieros Gravados 652			653		650		
Ingreso	Ingresos Financieros Gravados por diferencia de TC 654			655		651		
	TOTAL	TAL 657			658			
	Casilla 4	476 - D	etalle Otros	s Ingreso	s No G	iravados		
674	674 Fuente Peruana							
675	675 Fuente Extranjera							
			Total					
	Casilla 477	' - Ena	jenación de	Valores	y Biene	es Muebles		
432 Ingresos Afectos								
433	433 Ingresos Exonerados							
	Total							



Casilla 464 - Detalle de Costo de Ventas				
Costo de Existencias				
Inventario Inicial	755			
Compras	756			
Otros Conceptos				
Inventario Final	757			
Costo de ventas de existencias	758			

Costo de Producción				
Inventario Inicial de Materias Primas	759			
Compras de Materia Prima	760			
Otros conceptos				
Inventario Final de Materia Prima	761			
Consumo de Materia Prima	762			
Mano de Obra Directa	763			
Otros Gastos de Fabricación	764			
Otros conceptos				
Costo de Fabricación	765			
Inventario Inicial de Productos en Proceso	766			
Otros conceptos				
Inventario Final de Productos en Proceso	767			
Costo de productos terminados	768			
Inventario Inicial de Productos Terminados	769			
Otros conceptos				
Inventario Final de Productos Terminados	770			
Costo de Ventas de Productos Terminados	771			

Costo de Servicios				
Inventario Inicial de Materias y	772			
Compra de materiales y suministros	773			
Otros conceptos				
Inventario Final de materiales y suministros	774			
Consumo de materiales	775			
Mano de Obra Directa	776			
Otros Gastos	777			
Otros conceptos				
Costo de Servicio	778			
Inventario Inicial de Servicios en Proceso	511			
Inventario Final de Servicios en Proceso	512			
Costo de Servicios en Proceso	513			
Inventario Inicial de Servicios Terminados	514			
Inventario Final de Servicios Terminados	515			
Costo de Ventas de Servicios	516			



Casilla 486 - Detalle de Distribución Legal de la Renta				
Tipo de Distribución de la Renta			Monto	
434	Participación de trabajadores			
435	Participación de Comunidad Laboral			
436	Participación Patrimonial de los Trabajadores			
437	Investigación Científica y Tecnológica			
438	Distribución Legal de la Renta Neta AOM			
	Total		0	

Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) - Resultado del Ejercicio

La información del Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) será proporcionada en Excel



## REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA E ITF

#### **ESTADOS FINANCIEROS**

Número de RUC: 10432912987 Razón Social: RUIZ MORA EMILY CONSUELO

Periodo Tributario: 201913

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 08/03/2021 Número de Orden: 1000809087

Detalle en archivo excel



Detalle en archivo PDF

Estado de Situación Financiera (Balance General)

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic 2019)					
Activo		Pasivo			
Caja y bancos	359	16292	Sobregiros bancarios	401	
Inv valor razonable y disp para la vta	360		Trib y aport sist pens y salud por pagar	402	5194
Ctas por cobrar comerciales - terc	361		Remuneraciones y particip por pagar	403	
Ctas por cobrar comerciales - relac	362		Ctas por pagar comerciales - terceros	404	
Ctas por cob per, acc, soc, dir y ger	363		Ctas por pagar comerciales - relac	405	
Ctas por cobrar diversas - terceros	364		Ctas por pagar acción, directores y ger	406	
Ctas por cobrar diversas - relacionados	365		Ctas por pagar diversas - terceros	407	
Serv y otros contratados por anticipado	366		Ctas por pagar diversas - relacionadas	408	
Estimación ctas de cobranza dudosa	367		Obligaciones financieras	409	
Mercaderías	368		Provisiones	410	
Productos terminados	369		Pasivo diferido	411	
Subproductos, desechos y desperdicios	370		TOTAL DAON/O	440	5404
Productos en proceso	371		TOTAL PASIVO	412	5194
Materias primas	372		DATRIMONIO		
Materiales aux, suministros y repuestos	373		PATRIMONIO		
Envases y embalajes	374		Capital	414	
Existencias por recibir	375		Acciones de inversión	415	
Desvalorización de existencias	376		Capital adicional positivo	416	
Activos no ctes mantenidos para la vta	377		Capital adicional negativo	417	
Otro activos corrientes	378		Resultados no realizados	418	
Inversiones mobiliarias	379		Excedente de revaluación	419	
Inversiones inmobiliares ( 1 )	380		Reservas	420	
Activ adq en arrendamiento finan. (2)	381		Resultados acumulados positivos	421	
Inmuebles, maquinaria y equipo	382		Resultados acumulados negativos	422	(60201)
Depreciación de 1,2 e IME acumulado	383		Utilidad de ejercicio	423	71359
Intangibles	384		Pérdida de ejercicio	424	
Activos biológicos	385		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		44450
Deprec act biol, amort y agota acum	386		TOTAL PATRIMONIO	425	11158
Desvalorización de activo inmovilizado	387		†		
Activo diferido	388	60	TOTAL DACINO V DATRIMONIO	400	40050
Otros activos no corrientes	389		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	16352
TOTAL ACTIVO NETO	390	16352			



#### Estado de Resultados

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2019)			
Ventas netas o ing por servicios	461	175386	
Desc , rebajas y bonif concedidas	462		
Ventas netas	463	175386	
Costo de ventas	464		
Resultado bruto Utilidad	466	175386	
Resultado bruto Pérdida	467	(0)	
Gastos de ventas	468	(124454)	
Gastos de administración	469		
Resultado de operación utilidad	470	50932	
Resultado de operación pérdida	471	(0)	
Gastos financieros	472		
Ingresos financieros gravados	473		
Otros ingresos gravados	475		
Otros ingresos no gravados	476		
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477		
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478		
Gastos diversos	480		
REI del ejercicio positivo	481		
REI del ejercicio negativo	483		
Resultado antes de part - Utilidad	484	50932	
Resultado antes de part - Pérdida	485	(0)	
Distribución legal de la renta	486		
Resultado antes del imp - Utilidad	487	50932	
Resultados antes del imp - Pérdida	489	(0)	
Impuesto a la renta	490	(5278)	
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	45654	
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	(0)	



## Balance de Comprobación - Resultado del Ejercicio

Balance de Comprobación Histórico al 31/12/2019					
Resultado del Ejercicio					
Cuentas de Balance / Orden		Resultado por Naturaleza			
Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias		